Ficha de Datos de Seguridad CE

Nombre comercial: KRONES colclean C 1201

Versión actual: 1.0.1, elaborado el: 09.03.2020 **Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 13.02.2020 **Región:** ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

KRONES colclean C 1201

Nombre de la sustancia	naranja, dulce, extracto
Número de registro REACH	01-2119493353-35

Números de identificación

N° CAS	8028-48-6
N° CE	232-433-8

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla
Agente de limpieza

Aplicaciones desaconsejadas
No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección
KIC KRONES Internationale Cooperationsgesellschaft mbH
Böhmerwaldstraße 5
93073 Neutraubling

Teléfono	+49 9401 70-3020
Fax	+49 9401 70-3696
e-mail	kic@kic-krones.com

Información relativa a la ficha de datos de seguridad
sdb_info@umco.de

1.4 Teléfono de emergencia

Para información médica:
+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)
Accidentes de transporte e otras ermergencias:
+34 91 114 2520 (NCEC, National Chemical Emergency Centre)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)
Aquatic Chronic 2; H411
Asp. Tox. 1; H304
Flam. Liq. 3; H226
Skin Irrit. 2; H315
Skin Sens. 1; H317

Indicaciones para la clasificación
La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:
Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2
Peligros para la salud y el medio ambiente: valoración de datos toxicológicos y ecotoxicológicos conforme anexo I, parte 3 y 4.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)

Identificador del producto
8028-48-6 (naranja, dulce, extracto)

Pictogramas de peligro

GHS02

GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia
Peligro

Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331	NO provocar el vómito.
P391	Recoger el vertido.

2.3 Otros peligros
No se dispone de datos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Características químicas

Nombre de la sustancia	naranja, dulce, extracto

Números de identificación

N° CAS	8028-48-6
N° CE	232-433-8

3.2 Mezclas
No procede. El producto no es una mezcla.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales
Quitarse de inmediato la ropa y el calzado contaminados y limpiarlos a fondo antes de utilizarlos de nuevo. Si persisten las molestias, consultar al médico.

Inhalación
Transportar las personas accidentadas fuera de la zona de peligro observando medidas apropiadas relativas a la protección de las vías respiratorias. Procurar aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Procurar tratamiento médico.

Contacto con la piel
Lavar la zona afectada con agua. Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

Contacto con los ojos
Quitar las lentes de contacto. Lavar el ojo afectado con agua corriente durante 10 - 15 minutos, protegiendo el ojo no afectado y teniendo los párpados bien abiertos. Procurar de inmediato tratamiento oftalmológico.

Ingestión
Enjuagar la boca cuidadosamente y a fondo con agua. No provocar el vómito - peligro de aspiración. En caso de desvanecimiento, no administrar nada por vía oral. Acudir al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos

Al ser tomado pueden presentarse vómitos seguidos que pueden causar la aspiración

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono; Polvo extintor; Agua pulverizada; Combatir los grandes fuegos con chorro pulverizado de agua o con espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse: compuestos orgánicos; Monóxido de carbono y dióxido de carbono; Posible formación de mezclas explosivas en contacto con el aire.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección; Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); Llevar las personas a un sitio seguro. Eliminar posibles fuentes de incendio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección personal - ver sección 8

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que el producto se extienda superficialmente (p. ej. por medio de diques o barreras para aceite).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar la salida de material con medios de absorción incombustible (por ejemplo arena, tierra de infusorios, vermiculita) y recogerlo para la evacuación en los contenedores previstos para ello en las disposiciones locales.

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones relativas a manipulación segura: ver apartado 7. Indicaciones relativas a protección personal: ver apartado 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para manipulación sin peligro

Minimizar el riesgo al manipular con el producto por medidas de prevención y de protección. El proceso de trabajo debe ser organizado de manera que se puede excluir la liberación de materias peligrosas o el contacto con la piel si es técnicamente posible. Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo. Usar aparatos/instrumentos protegidos contra explosión.

Medidas generales de protección e higiene

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. No respirar los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. Quitarse la ropa y el calzado contaminados y lavarlos a fondo antes de volverlos a utilizar.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición. No fumar. Aislar de fuentes de calor, chispas y llamas. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. No se necesitan herramientas que produzcan chispas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento
Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes, guardados en un sitio fresco y bien ventilado.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes
Cerrar con cuidado los depósitos abiertos y mantenerlos de pie para evitar cualquier derrame. Guardar el producto siempre en recipientes como los del envase original.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto
Sustancias a evitar, véase apartado 10. No almacenar junto con oxidantes.

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de datos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores DNEL, DMEL y PNEC

valores DNEL (trabajadores)

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	tiempo de acción	efecto	Valor	
1	**naranja, dulce, extracto**			**8028-48-6** **232-433-8**	
	dérmica	a corto plazo (agudo)	local	185,8	µg/cm²
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	8,89	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	31,1	mg/m³

valores DNEL (consumidores)

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	tiempo de acción	efecto	Valor	
1	**naranja, dulce, extracto**			**8028-48-6** **232-433-8**	
	oral	de larga duración (crónico)	sistémico	4,44	mg/kg/día
	dérmica	a corto plazo (agudo)	local	92,9	µg/cm²
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	4,44	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	7,78	mg/m³

valores PNEC

N°	Nombre de la sustancia		N° CAS / CE	
	compartimiento ambiental	Tipo	Valor	
1	**naranja, dulce, extracto**		**8028-48-6** **232-433-8**	
	Agua	agua dulce	5,4	µg/L
	Agua	agua marina	0,54	µg/L
	Agua	agua intermitente	5,77	µg/L
	Agua	agua dulce sedimento	1,3	mg/kg Peso en seco
	Agua	agua marina sedimento	0,13	mg/kg Peso en seco
	suelo	-	0,261	mg/kg Peso en seco
	estación de depuración (de aguas residuales) (STP)	-	2,1	mg/L
	intoxicación secundaria	-	13,3	mg/kg alimento

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados
Cuidar de una buena ventilación. Esto se puede conseguir por aspiraciónlocal o buena salida de aire en general. En caso de que esto no seasuficiente para mantener la concentración de los vapores de disolvente por debajo de los valores límite del máximo de concentración en puestode trabajo, se tiene que llevar un aparato respirador adecuado.

Equipo de protección personal

Protección respiratoria
Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Si no se dispone de indicaciones sobre los valores límites referidos al puesto de trabajo en caso de formación de aerosoles y neblinas se deben tomar medidas suficientes de protección respiratoria.
Filtro de respiración A

Protección de los ojos / la cara
Gafas protectoras con protección lateral (EN 166)

Protección de las manos
En caso de riesgo de contacto de la piel con el producto la utilización de guantes de protección ensayados de acuerdo a la norma p. ej. EN 374 es suficiente. Debe comprobarse en todo caso que los guantes de protección son adecuados para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Material adecuado	NBR		
Espesura del material	>=	0,4	mm
Tiempo de penetración	>=	480	min
Material adecuado	caucho butílico		
Espesura del material	>=	0,7	mm
Tiempo de penetración	>=	480	min

Otros
Ropa de trabajo resistente a las sustancias químicas.

Controles de la exposición del medio ambiente
No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico/Color
líquido
incoloro

Olor
característico

Umbral del olor
No existen datos

Valor pH
No existen datos

Punto de ebullición / Intervalo de ebullición				
Valor	175	-	178	°C

Punto de fusión / Rango de fusión
No existen datos

Punto de descomposición / Rango de descomposición
No existen datos

Punto de inflamación			
Valor	apro x	50	°C

Temperatura de ignición			
Valor	apro x	255	°C

Temperatura de auto-inflamación
No existen datos

Propiedades comburentes
No existen datos

Propiedades explosivas
Este producto no es explosive. Posible formación de mezclas vapor-aire explosivos / inflamables.

Inflamabilidad (sólido, gas)
No existen datos

Límites inferior de inflamabilidad o de explosividad		
Valor	0,7	% (Vol.)

Límites superior de inflamabilidad o de explosividad		
Valor	6,1	% (Vol.)

Presión de vapor		
Valor	2,1	hPa

Densidad de vapor
No existen datos

Tasa de evaporación
No existen datos

Densidad relativa
No existen datos

Densidad				
Valor	0,83	-	0,85	g/cm³
Temperatura de referencia			20	°C

Solubilidad en agua
No existen datos

Solubilidad(es)
No existen datos

Coeficiente de reparto n-octanol/agua					
N°	**Nombre de la sustancia**		**N° CAS**		**N° CE**
1	**naranja, dulce, extracto**		**8028-48-6**		**232-433-8**
log Pow		2,78	-	4,88	
Método		QSAR			
Procedencia		ECHA			

Viscosidad		
Valor	1,17	mm²/s
Temperatura de referencia	40	°C

9.2 Otros datos

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

A temperatura ambiente, el producto es estable.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No es de esperar ninguna reacción peligrosa en el caso de una aplicación conforme al uso previsto.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Ninguna al usar según las indicaciones.

10.5 Materiales incompatibles
oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Ninguno al usar según las indicaciones

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda				
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**	
1	**naranja, dulce, extracto**	**8028-48-6**	**232-433-8**	
DL50	>	5000	mg/kg de peso corporal	
Especies	rata			
Método	OCDE 401			
Procedencia	ECHA			

Toxicidad dérmica aguda				
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**	
1	**naranja, dulce, extracto**	**8028-48-6**	**232-433-8**	
DL50	>	5000	mg/kg de peso corporal	
Especies	conejo			
Método	OCDE 402			
Procedencia	ECHA			

Toxicidad aguda por inhalación
No existen datos

Corrosión o irritación cutánea
No existen datos

Lesiones o irritación ocular graves			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**naranja, dulce, extracto**	**8028-48-6**	**232-433-8**
Especies	conejo		
Método	OCDE 405		
Procedencia	ECHA		
comentarios	no irritante		

Sensibilización respiratoria o cutánea			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**naranja, dulce, extracto**	**8028-48-6**	**232-433-8**
Vía de absorción	Piel		
Especies	ratón		
Método	OECD 429		
Procedencia	ECHA		
comentarios	El producto es sensibilizante		

Mutagenicidad en células germinales
No existen datos

Toxicidad para la reproducción
No existen datos

Carcinogenicidad			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**

1	naranja, dulce, extracto	8028-48-6	232-433-8
Método	OECD 451		
Procedencia	ECHA		
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
No existen datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No existen datos

Peligro de aspiración
No existen datos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces (aguda)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	naranja, dulce, extracto	8028-48-6	232-433-8
CL50		5,65	mg/l
Tiempo de exposición		96	horas
Especies	Danio rerio		
Método	OCDE 203		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad para los peces (crónica)
No existen datos

Toxicidad para las dafnias (aguda)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	naranja, dulce, extracto	8028-48-6	232-433-8
CE50		1,1	mg/l
Tiempo de exposición		48	horas
Especies	Daphnia magna		
Método	OCDE 202		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad para las dafnias (crónica)
No existen datos

Toxicidad para las algas (aguda)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	naranja, dulce, extracto	8028-48-6	232-433-8
ErC50		150	mg/l
Tiempo de exposición		72	horas
Especies	Desmodesmus subspicatus		
Método	OCDE 201		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad para las algas (crónica)
No existen datos

Toxicidad en bacterias
No existen datos

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	naranja, dulce, extracto	8028-48-6	232-433-8
Procedencia	ECHA		
comentarios	Fácilmente biodegradable (readily biodegradable).		

12.3 Potencial de bioacumulación

Factor de bioconcentración (FBC)			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**naranja, dulce, extracto**	**8028-48-6**	**232-433-8**
FBC	32 - 156		
Procedencia	ECHA		

Coeficiente de reparto n-octanol/agua			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**naranja, dulce, extracto**	**8028-48-6**	**232-433-8**
log Pow	2,78 - 4,88		
Método	QSAR		
Procedencia	ECHA		

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

12.7 Otros datos

Otros datos
Se debe impedir que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

La eliminación de los residuos debe tener lugar en unas instalaciones apropiadas y autorizadas para ello, teniendo en cuenta los reglamentos tras consultar a las autoridades locales competentes y a la empresa encargada de la eliminación.

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

Envases deben ser completamente vaciados y deben ser llevados a la eliminación adecuada en conformidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados a la eliminación después de haber contactado la compañía de eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Transporte ADR/RID/ADN

Clase	3
Código de clasificación	F1
Grupo de embalaje	III
N° de peligro	30
Número UN	UN2319
Nombre técnico de expedición	TERPENE HYDROCARBONS, N.O.S.
Causante de peligro	naranja, dulce, extracto
Código de restricción en tuneles	D/E
Etiqueta de seguridad	3
Marca para las “materias peligrosas para el medio ambiente”	Símbolo "pez y árbol"

14.2 Transporte IMDG

Clase	3
Grupo de embalaje	III
Número UN	UN2319
Designación oficial de transporte	TERPENE HYDROCARBONS, N.O.S.

Causante de peligro	Orange, sweet, ext.
EmS	F-E, S-D
Etiquetas	3
Marca para las “materias peligrosas para el medio ambiente”	Símbolo "pez y árbol"

14.3 Transporte ICAO-TI / IATA

Clase	3
Grupo de embalaje	III
Número UN	UN2319
Designación oficial de transporte	Terpene hydrocarbons, n.o.s.
Causante de peligro	Orange, sweet, ext.
Etiquetas	3

14.4 Otros datos

No se dispone de datos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Datos sobre peligros para el medio ambiente, en tanto que relevantes, véase 14.1 - 14.3.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se dispone de datos.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Conenio MARPOL y el Código IBC

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE Reglamentación

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)
El producto no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización
La sustancia no se considera como posible sustancia que podría ser incluida en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS	
El producto está sujeta al reglamento REACH (CE) 1907/2006, anexo XVII.	N° 3, 40

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas	
El producto está sometido al anexo I, parte 1, categoría de peligro:	E2, P5c
Si las propiedades de la sustancia/producto se corresponden con más de una clasificación según la Directiva 2012/18/UE, se aplicará la clasificación con las cantidades umbral más bajas conforme al anexo I, parte 1 y 2.	

Otras disposiciones
Durante el envío de este producto deberán aplicarse las disposiciones nacionales sanitarias y de seguridad laboral.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se dispone de datos.

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:
Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.
Directivas CE 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/CE

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.
Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.
Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Sector que expide la hoja de datos
UMCO GmbH - D-21107 Hamburg, Georg-Wilhelm-Strasse 187, Tel.: +49(40)555 546 300, Fax: +49(40)555 546 357, e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Modificaciones / suplementos al texto:
Las modificaciones en el texto se indican al margen.

Este documento está protegido por los derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción precisará la autorización expresa de UMCO GmbH.
Prod-ID 760592